

## Talentum-Universidad: los líderes que nos hacen falta Edición 2017. “México: ¿Qué hacer frente un mundo cambiante?”

---

### PREGUNTAS FRECUENTES

Te recomendamos consultar periódicamente este documento, pues se irán agregando otras preguntas que puedan surgir conforme avanzan los procesos del programa.

### PROCESO DE REGISTRO

- **Actualmente estoy haciendo mi tesis pero no estoy llevando materias, ¿puedo participar?**

R: si estás en 9º ó 10º semestre puedes participar siempre y cuando: a) no tengas más de un año de haber terminado de cursar materias, y b) acredites los requisitos y proporciones debidamente la documentación solicitada en la forma de registro en línea.

- **Tengo un promedio de 7.9, ¿puedo participar?**

R: no. Como lo indica la convocatoria del programa, es requisito contar con promedio mínimo de 8.0 y que éste sea comprobable con una constancia con las características que se indican.

- **¿Es necesario hablar inglés? / No hablo inglés, ¿puedo participar?**

R: es deseable que tengas un dominio básico del idioma inglés para participar. Si no lo tienes, eso no te impide participar en la convocatoria pero deberás tomar en cuenta lo siguiente: el programa podrá ofrecer apoyo a estudiantes admitidos a Talentum-Universidad, para mejorar sus habilidades en inglés como segunda lengua. Para tener acceso a ello, los estudiantes (una vez admitidos) deberán solicitarlo al Programa de manera explícita e incluir como parte de su expediente una carta compromiso sobre el aprovechamiento del apoyo brindado.

- **Soy mexicano por naturalización, ¿puedo participar?**

R: de acuerdo con la Ley de Nacionalidad, el proceso de naturalización es una de las vías para obtener la ciudadanía mexicana. Algunas de las causales son: por residencia, por ser descendiente en línea directa de un mexicano, por estar sujeto a Patria Potestad o ser hijo adoptivo de mexicanos, o por haber contraído matrimonio con varón o mujer mexicanos.

Para evaluar tu caso envía a la brevedad tu copia certificada de nacionalidad por nacimiento o por naturalización digitalizada al correo electrónico: [contacto.pipe@cide.edu](mailto:contacto.pipe@cide.edu)

- **¿Puedo enviar los documentos solicitados por correo electrónico?**

R: como lo indica la convocatoria del Programa, deberás realizar tu registro en línea en la plataforma Talentum y desde ahí agregar los documentos en donde se indica. No se considerarán los documentos enviados por correo electrónico porque en la plataforma es donde se genera tu expediente. Puedes acceder en internet a la plataforma desde:

<http://talentum-universidad.natware.mx>

- **¿La carta de recomendación académica me la puede dar mi director de carrera/orientador vocacional/tutor?**

R: como lo indica la convocatoria del programa, la carta de recomendación académica debe ser expedida y firmada por parte de un/a profesor/a con quien hayas cursado clases o trabajado en actividades de asesoría o investigación (Incluir en la firma, el correo electrónico del profesor/a).

- **¿Qué texto deberá incluir la carta de recomendación académica? ¿tienen un formato?**

R: el formato es libre, pero deberá incluir en la firma el correo electrónico del profesor/a. Lo que se espera de esta carta es que el profesor/a haga referencia a tus atributos de liderazgo, motivación y compromiso, que demostraste en su clase y que explique porque eres un(a) candidato(a) idóneo(a) para el programa Talentum-Universidad.

- **¿Qué características deberá tener la constancia de estudios?**

R: la constancia de estudios deberá incluir nombre completo, promedio, y señalar tu estatus regular como estudiante. La constancia debe contar con membrete o sello de la institución en la que estudias.

- **¿Qué características deberá tener el texto de exposición de motivos?**

R: en el texto explica por qué consideras poseer los atributos de liderazgo, motivación y compromiso para participar en este Programa; aporta evidencia de ello (elementos de tiempo, lugar, personas, etc.) y, sobre todo, no deberá exceder una extensión de 1,000 palabras).

- **¿Cómo les haré llegar el texto de exposición de motivos?**

R: en la forma de registro en la plataforma Talentum-Universidad ( <http://talentum-universidad.natware.mx> ) se te proporciona un campo de información. Te recomendamos escribirlo primero en un procesador de texto —esto te permitirá estimar la extensión de 1,000 palabras —y posteriormente, copiarlo en el campo disponible para ello en tu forma de registro.

- **¿Qué características deberá tener el video?**

R: el video deberá ser original—es decir, preparado especialmente para la convocatoria del programa Talentum-Universidad, con una duración máxima de 2 minutos, en el que nos hables brevemente de ti. Algunas preguntas guía pueden ser ¿cómo te describirías?, ¿por qué quieres participar en el programa?, ¿qué aportarías a los demás participantes, de ser seleccionado(a)? (Estos ejemplos no son exhaustivos, y no es de esperarse que abordes todas las preguntas; de hecho se recomienda enfocar el video en una o dos u otras que tu propongas).

- **¿Cómo les haré llegar el video?**

R: en la forma de registro en la plataforma Talentum-Universidad ( <http://talentum-universidad.natware.mx> ) nos proporcionarás el URL o link a tu video, el cual puedes subir a una plataforma como YouTube, Dropbox, Google Drive.

Si utilizas YouTube, es importante que compartas tu video como “PRIVADO”. En la forma de registro está a tu disposición un tutorial para que sepas cómo cargar el video con esa característica.

- **¿Cuántos días tengo para completar el registro? ¿Cuándo cierra el registro?**

R: el proceso de registro estará disponible del 1 de febrero al 2 de marzo. El 3 de marzo se publicarán los resultados de quienes avanzan a la segunda etapa del proceso de selección.

- **¿Habrá prórrogas?**

R: no habrá prórrogas.

- **¿Hay una guía de estudio para las pruebas?**

R: no, porque la mayoría de las pruebas a presentar buscan medir habilidades cognitivas, no-cognitivas, o bien, conocimientos acumulados de carácter general.

- **¿A quién puedo reportar un problema técnico con la plataforma de registro?**



R: a la cuenta de correo electrónico: [soporte-talentum@natware.mx](mailto:soporte-talentum@natware.mx) , deberás proporcionar información lo más detallada posible sobre el problema que se presentó. De ser necesario, envía impresión (foto) de pantalla.